Guayaquil, 17 de marzo del 2016

Javier Guillermo Gómez Cardona Representante Legal de la compañía INMOBILIARIA DAVALU S.A Presente.-

De mi consideración:

OTONIEL DE JESUS CASTAÑO SALAZAR portador de documento de identificación No.0924443302 líquidador de la compañía IMVERCASA S.A(cedente) con RUC
No.0992329963001, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy,
he procedido a transferir a favor del señor HERNÁN ALBERTO MARÍN RINCÓN (cesionario) portador del documento de identificación No.1206061374, cuatro mil (4000) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0,04) cada una, numeradas de la 16.001 a la 20.000 que poseo en el capital social de la compañía INMOBILIARIA DAVALU S.A, así como todos los derechos y obligaciones que de elias emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario son: ecuatoriano y colombiano respectivamente.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sirvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,

OTONIEL DE JESUS CASTAÑO SALAZAR

LIQUIDADOR IMVERCASA S.A.

CEDENTE

Martha ISPER ALDONN JIHEVEZ

MARTHA ISABEL ALDANA JIMENEZ

CC 0926637364

CÓNYUGE DEL CEDENTE

Sr. HERNAN ALBERTO MARIN RINCON

CC 1206061374

CESIONARIO

## CERTIFICO:

Que la presente transferencia ha sido registrada en el libro de acciones y accionista de mí representada, el día de hoy jueves 17 de marzo del 2016

REPRESENTANTE LEGAL

SECUNDARIA SECURLIPADA APPLIANCE DE MODIFICACIÓN APPLICADO Y HOMBIES DE LA HISTANDIA DE SONOCIONES LUMBA Y PECIA DE SONOCIONES DE LA HISTANDIA DE SONOCIONES DE SONOCIONES DE SONOCIONES DE SONOCIONES DE SONOCIONES DE SONOCIONES DE LO VILLE DE SONOCIONES DE LO VILL



IDECUU924443302<<<<<<<<<< 70D614M241029ECU<<<<<<<<< CASTAÑO<SALAZAR<OTOMIEL<DE<JE

















## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS SUBDIRECCION DE DISOLUCION



OFICIO No.SCVS-INC-DNASD-SD-15-

28013

OF

Guayaquil, 3 0 (110.2015

Otoniel de Jesús Castaño Salazar Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0030017 del 13 de noviembre de 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 04 de diciembre de 2014, resolvió declarar la disolución de la compañía IMVERCASA S.A., por incurrir en el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted . LIQUIDADOR de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Líquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente.

AR LUIGT DE ANGELIS SORIANO SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la compañía IMVERCASA S.A. "EN LIQUIDACIÓN", Y DECLARO ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibition paga ejercer la función de liquidador. Guayaquil, a 3 0 00 2205

Sr. Otoniei de Jesus Castaño Salazar C.I. No. 092444330-2

DHM/Exp: 114008 / T: 43232

Metriz: Gueyaquit, Avanida 9 de Octubre 200 y Pichinch Teléfonos: (04) 3/28500 www.supercias.nob.ec 1 de 1

LOS DATES CO. this complete

## Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:826 FECHA DE REPERTORIO:07/ene/2016 HORA DE REPERTORIO:15:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Enero del dos mil dieciséis queda inscrito el presente Oficio No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-0028013, dictada el 30 de diciembre del 2015, por el Subdirector(a) de Disolución, AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO, el mismo que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía IMVERCASA S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de OTONIEL DE JESUS CASTAÑO SALAZAR, de fojas 789 a 791, Registro de Nombramientos número 192.

ORDEN-RM

ENDORFE SAMPLE BERGER FOR STATE

aliantaminan dalamini ta

Guavaguil. 11 de enero de 2016

HEVISADO FOR:

Ab Angel Aguilar Aguilar REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO